Guayaguil, Mayo 29 del 2008

Señores:

ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA COLUMBIA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con la resolución Nº 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías y Estatutos de la Compañía, presento el siguiente informe anual de las actividades de INMOBILIARIA COLUMBIA S.A.

- 1.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros y sus registros en los libros de contabilidad están elaborados y sujetos a los principios de contabilidad Generalmente aceptados.
- 2.- Todo lo relacionado en el ámbito administrativo, laboral y legal ha sido cumplido fielmente.

3.- La compañía ha cumplido con las expectativas económicas durante el ejercicio 2007.

Atentamente,

Maria Leonor Trujillo Febres-Cordero

Gerente General C.C. 090485531-9